



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

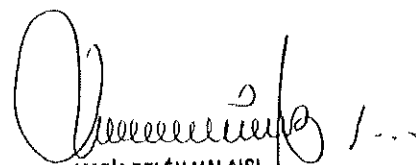
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

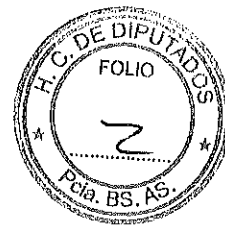
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la inseguridad que viven cotidianamente los usuarios de la autopista Arturo Illia actual concesión vial de AUBASA.

Asimismo, solicitar a la empresa estatal AUBASA, extremar e implementar en carácter de urgente, medidas de seguridad que prevengan las acciones delictivas en dicha arteria.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

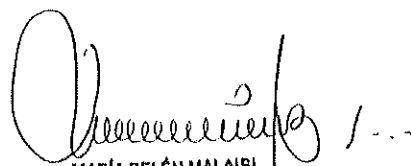
FUNDAMENTOS

La autopista Arturo Illia que comunica el tramo La Plata-Capital Federal se ha venido transformando en una arteria insegura, producto de que la empresa estatal AUBASA quien es la responsable de la misma abandonó ejercer el control sobre la seguridad de dicha arteria. Desde hace tiempo se vienen reproduciendo acciones delictivas, ataques con piedras a los vehículos que transitan que ponen en serio riesgo de vida a miles de usuarios que utilizan la misma.

Mientras se destinan fondos a colocación de foto multas, cosa que no veo mal, se invierte \$0 en seguridad vial, mostrando el carácter recaudatorio de las mismas, privilegiando la recaudación sobre la seguridad.

Es necesario privilegiar los derechos de los usuarios de esta y de todas las rutas, por ese motivo, solicitamos a la empresa estatal AUBASA garantizar condiciones de seguridad necesaria que no afecten a los ciudadanos que utilizan la autopista.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.